

**ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN
ATLANTICO
SECRETARÍA TÉCNICA**

ACTA No. 11

La Secretaria Técnica del OCAD ATLANTICO, en virtud de lo establecido en los artículos 36 de la Ley 1530 de 2012; 8° de del Decreto 1075 de 2012; 2° y 5° del Acuerdo 4 de 2012 de la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías, previa solicitud del presidente, convocó el 22 de Mayo de 2015 a sesión virtual para el día 03 de Junio de 2015, entre las 9:00 AM y 4:10 PM y remitió los correos con la información que contiene el orden del día, la presentación de los temas a tratar para su consideración y aprobación. Así mismo informó a los integrantes del OCAD que el correo habilitado para la participación en el OCAD es planeacionatlantico@gmail.com.

MIEMBROS DEL OCAD

Participaron en la sesión del OCAD departamental los siguientes miembros:

No.	NOMBRE	ENTIDAD – CARGO	CORREO – HORA	NIVEL DE GOBIERNO QUE REPRESENTA
1	PIO BARCENA VILLAREAL	MIISTERIO DE TRANSPORTE	pbarcena@mitransporte.gov.co 10:27 a.m	Gobierno Nacional
2	JOSE ANTONIO SEGBRE	GOBERNADOR DEL ATLANTICO	gobernador@atlantico.gov.co 10:46 a.m	Gobierno Departamental
3	TOM COLL COLL	ALCALDE DE LURUACO	tomhelmuncollcoll@hotmail.com 11:05 a.m	Gobierno Municipal

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Presentación de proyectos para viabilización, priorización, aprobación, designación de entidad pública designada como ejecutora o de la instancia encargada de contratar la interventoría.
4. Propositiones y varios.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El día 03 de junio de 2015, la secretaria técnica a través del correo electrónico enviado a los miembros de OCAD ATLANTICO, manifestó que siendo las 9:05 a.m se da apertura a la sesión e indica que una vez recibida la confirmación de participación por cada uno de los miembros, la sesión del OCAD cuenta con el quórum requerido de acuerdo con lo establecido en el artículo 5° y numeral 9° del artículo 8° del Decreto 1075 de 2012, determinando que existía al menos un representante por cada nivel de gobierno, con lo que se acreditó quórum necesario para deliberar y tomar decisiones.

MPD

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La Secretaría Técnica presentó a consideración de los miembros del OCAD, el orden del día antes señalado, el cual fue aprobado sin modificaciones.

3. PRESENTACIÓN DE PROYECTOS VIABILIZACIÓN, PRIORIZACIÓN, APROBACIÓN, DESIGNACIÓN DE ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA DEL PROYECTO O DE LA INSTANCIA ENCARGADA DE CONTRATAR LA INTERVENTORÍA

3.1. La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de VIABILIZAR, PRIORIZAR, APROBAR, DESIGNAR ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA O DE LA INSTANCIA ENCARGADA DE CONTRATAR LA INTERVENTORÍA para el siguiente proyecto de inversión:

La Secretaría Técnica informa que el proyecto SI cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por Secretaría de Planeación como instancia competente y que lo remitió al comité consultivo mediante correo electrónico de fecha 22 de mayo de 2015 quien NO emitió concepto.

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2015002080001	CONSTRUCCIÓN EN PAVIMENTO RIGIDO MR 38 DE VIAS URBANAS EN EL BARRIO EL CONCORD DEL MUNICIPIO DE MALAMBO, ATLÁNTICO, CARIBE	Transporte - Red urbana	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$2.199.068.994,00
Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Municipios - MALAMBO	Fondo de compensación regional		2015	\$2.199.068.994,00
Valor Aprobado por el Ocad		\$2.199.068.994,00		

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD				
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuest al SGR	Valor Aprobado	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Municipios - MALAMBO	Fondo de compensación regional	2015-2016	\$2.199.068.994,00	2015-2016
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	MUNICIPIO DE MALAMBO		Valor	\$ 2.036.174.994
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	MUNICIPIO DE MALAMBO		Valor	\$ 162.894.000
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 17 de 2013			

MHA

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORIA	BIENO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	MALAMBO	MALAMBO	POSITIVO
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	MALAMBO	MALAMBO	POSITIVO
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	MALAMBO	MALAMBO	POSITIVO

Durante el desarrollo de la sesión virtual el sentido del voto se recibió como señala a continuación.

RECIBIDO DE LAS VOTACIONES			
NIVEL DE GOBIERNO QUE REPRESENTA	REMITIDO POR	MEDIO DE ENVÍO (Correo Electrónico, Fax)	HORA
NIVEL NACIONAL	PIO BARCENA	pbarcena@mintransporte.gov.co	12:00 M
NIVEL DEPARTAMENTAL	JOSE ANTONIO SEGBRE	gobernador@atlantico.gov.co	14:40 P.M
NIVEL DEPARTAMENTAL	TOM COLL COLL	tomhelmuncollcoll@hotmail.com	12:15 M

Los soportes del recibo de las votaciones de la sesión virtual hacen parte integral de la presente Acta.

Con base en la anterior votación, el OCAD SI viabilizó, SI priorizó y SI aprobó el citado proyecto y designó como entidad pública ejecutora del proyecto al municipio de Malambo, designó como instancia encargada de contratar la interventoría al municipio de Malambo.

3.2. La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de VIABILIZAR, PRIORIZAR, APROBAR, DESIGNAR ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA O DE LA INSTANCIA ENCARGADA DE CONTRATAR LA INTERVENTORÍA para el siguiente proyecto de inversión:

La Secretaria Técnica informa que el proyecto SI cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por Secretaria de Planeación como instancia competente y que lo remitió al comité consultivo mediante correo electrónico de fecha 22 de mayo de 2015 quien NO emitió concepto.

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2015002080002	CONSTRUCCIÓN EN PAVIMENTO RÍGIDO DE LA CARRERA 7 ENTRE LAS CALLES 2 Y 3, DEL CORREGIMIENTO DE VILLA ROSA, MUNICIPIO DE REPELÓN, ATLÁNTICO	Transporte - Red urbana	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$180.000.000,00
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	
Municipios - REPELÓN	Fondo de compensación regional	2015	\$180.000.000,00	
Valor Aprobado por el Ocad	\$180.000.000,00			

mba

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD				
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Municipios - REPELON	Fondo de compensación regional	2015-2016	\$180.000.000,00	2015-2016
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	MUNICIPIO DE REPELON			Valor \$166.666.666,66
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	MUNICIPIO DE REPELON			Valor \$ 13.333.333,33
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 17 de 2013			

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORIA	BIENO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	REPELON	REPELON	POSITIVO
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	REPELON	REPELON	POSITIVO
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	REPELON	REPELON	POSITIVO

Durante el desarrollo de la sesión virtual el sentido del voto se recibió como señala a continuación.

RECIBIDO DE LAS VOTACIONES			
NIVEL DE GOBIERNO QUE REPRESENTA	REMITIDO POR	MEDIO DE ENVÍO (Correo Electrónico, Fax)	HORA
NIVEL NACIONAL	PIO BARCENA	pbarcena@mintransporte.gov.co	12:00 M
NIVEL DEPARTAMENTAL	JOSE ANTONIO SEGBRE	gobernador@atlantico.gov.co	14:40 P.M
NIVEL DEPARTAMENTAL	TOM COLL COLL	tomhelmuncollcoll@hotmail.com	12:15 M

Los soportes del recibo de las votaciones de la sesión virtual hacen parte integral de la presente Acta.

Con base en la anterior votación, el OCAD SI viabilizó, SI priorizó y SI aprobó el citado proyecto y designó como entidad pública ejecutora del proyecto al municipio de Repelón, designó como instancia encargada de contratar la interventoría al municipio de Repelón.

3.3. La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de VIABILIZAR, PRIORIZAR, APROBAR, DESIGNAR ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA O DE LA INSTANCIA ENCARGADA DE CONTRATAR LA INTERVENTORÍA para el siguiente proyecto de inversión:

La Secretaria Técnica informa que el proyecto SI cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por Secretaria de Planeación como instancia competente y que lo remitió al comité consultivo mediante correo electrónico de fecha 22 de mayo de 2015 quien NO emitió concepto.

Nota

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2015002080003	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRÁULICO CRA. 16A ENTRE CALLE 7 Y 6; CALLE 6 ENTRE CRAS. 16A Y 16; CRA. 10A ENTRE CALLES 11 Y 10; CRA. 10 ENTRE CALLES 7 Y 3; CALLE 14 ENTRE CRAS 7 Y 9 EN EL MUNICIPIO DE SABANAGRANDE, ATLÁNTICO	Transporte - Red urbana	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$1.493.936.018,00
Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Municipios - SABANAGRANDE	Fondo de compensación regional		2015	\$1.493.936.018,00
Valor Aprobado por el Ocad	\$1.493.936.018,00			
VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD				
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Municipios - SABANAGRANDE	Fondo de compensación regional	2015-2016	\$1.493.936.018,00	2015-2016
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	MUNICIPIO DE SABANAGRANDE		Valor	\$ 1.396.201.885,50
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	MUNICIPIO DE SABANAGRANDE		Valor	\$ 97.734.131,99
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 17 de 2013			

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORIA	BIENO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	SABANAGRANDE	SABANAGRANDE	POSITIVO
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	SABANAGRANDE	SABANAGRANDE	POSITIVO
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	SABANAGRANDE	SABANAGRANDE	POSITIVO

Durante el desarrollo de la sesión virtual el sentido del voto se recibió como señala a continuación.

RECIBIDO DE LAS VOTACIONES			
NIVEL DE GOBIERNO QUE REPRESENTA	REMITIDO POR	MEDIO DE ENVÍO (Correo Electrónico, Fax)	HORA
NIVEL NACIONAL	PIO BARCENA	pbarcena@mintransporte.gov.co	12:00 M
NIVEL DEPARTAMENTAL	JOSE ANTONIO SEGBRE	gobernador@atlantico.gov.co	14:40 P.M
NIVEL DEPARTAMENTAL	TOM COLL COLL	tomhelmuncollcoll@hotmail.com	12:15 M

NBA

Los soportes del recibo de las votaciones de la sesión virtual hacen parte integral de la presente Acta.

Con base en la anterior votación, el OCAD SI viabilizó, SI priorizó y SI aprobó el citado proyecto y designó como entidad pública ejecutora del proyecto al municipio de Sabanagrande, designó como instancia encargada de contratar la interventoría al municipio de Sabanagrande.

3.4. La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de VIABILIZAR, PRIORIZAR, APROBAR, DESIGNAR ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA O DE LA INSTANCIA ENCARGADA DE CONTRATAR LA INTERVENTORÍA para el siguiente proyecto de inversión:

La Secretaria Técnica informa que el proyecto SI cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por Secretaria de Planeación como instancia competente y que lo remitió al comité consultivo mediante correo electrónico de fecha 22 de mayo de 2015 quien NO emitió concepto.

Código Bpin 2015002080004	Nombre Proyecto CONSTRUCCIÓN DE LA ESTRUCTURA EN PAVIMENTO DE LA CRA 5 EN EL TRAMO COMPRENDIDO K0+000 AL K0+095 EN EL CORREGIMIENTO DE GUAIMARAL MUNICIPIO DE TUBARÁ EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.	Sector Transpor te - Red urbana	Fase FACTIBI LIDAD - FASE 3	Valor Total \$140.371.665,00	
Fuentes	Tipo de recurso			Cronogr ama MGA	Valor
Municipios - TUBARA	Fondo de compensación regional			2015	\$140.371.665,00
Valor Aprobado por el Ocad		\$140.371.665,00			
VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD					
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupues tal SGR	Valor Aprobado	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):	
Municipios - TUBARA	Fondo de compensación regional	2015-2016	\$140.371.665,00	2015-2016	
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	MUNICIPIO DE TUBARA			Valor	\$ 132.426.099
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	MUNICIPIO DE TUBARA			Valor	\$ 7.945.566
Acuerdo de requisitos con que se aprobó		Acuerdo 17 DE 2013			

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORIA	BIENO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	TUBARA	TUBARA	POSITIVO
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	TUBARA	TUBARA	POSITIVO

NBA

NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	TUBARA	TUBARA	POSITIVO
-----------------	----------	----------	----------	--------	--------	----------

Durante el desarrollo de la sesión virtual el sentido del voto se recibió como señala a continuación.

RECIBIDO DE LAS VOTACIONES			
NIVEL DE GOBIERNO QUE REPRESENTA	REMITIDO POR	MEDIO DE ENVÍO (Correo Electrónico, Fax)	HORA
NIVEL NACIONAL	PIO BARCENA	pbarcena@mintransporte.gov.co	12:00 M
NIVEL DEPARTAMENTAL	JOSE ANTONIO SEGBRE	gobernador@atlantico.gov.co	14:40 P.M
NIVEL DEPARTAMENTAL	TOM COLL COLL	tomhelmuncollcoll@hotmail.com	12:15 M

Los soportes del recibo de las votaciones de la sesión virtual hacen parte integral de la presenta Acta.

Con base en la anterior votación, el OCAD SI viabilizó, SI priorizó y SI aprobó el citado proyecto y designó como entidad pública ejecutora del proyecto al municipio de Tubará, designó como instancia encargada de contratar la interventoría al municipio de Tubará.

3.5. La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de VIABILIZAR, PRIORIZAR, APROBAR, DESIGNAR ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA O DE LA INSTANCIA ENCARGADA DE CONTRATAR LA INTERVENTORÍA O APROBAR VIGENCIAS FUTURAS (Editable) para el siguiente proyecto de inversión:

La Secretaria Técnica informa que el proyecto SI cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por Secretaria de Planeación como instancia competente y que lo remitió al comité consultivo mediante correo electrónico de fecha 22 de mayo de 2015 quien NO emitió concepto.

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2015002080005	CONSTRUCCIÓN EN PAVIMENTO RÍGIDO DE LA CRA 2B ENTRE CALLES 11 Y 12 EN EL MUNICIPIO DE TUBARA – ATLÁNTICO.	Transporte - Red urbana	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$176.269.322,84
Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Municipios - TUBARA	Fondo de compensación regional		2015	\$176.269.322,84
Valor Aprobado por el Ocad		\$176.269.323,00		
VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD				
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Municipios - TUBARA	Fondo de compensación regional	2015-2016	\$176.269.322,84	2015-2016
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	MUNICIPIO DE TUBARA			Valor \$ 166.291.814
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	MUNICIPIO DE TUBARA			Valor \$ 9.977.508,84
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 17 de 2013			

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

Handwritten signature

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORIA	BIENO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	TUBARA	TUBARA	POSITIVO
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	TUBARA	TUBARA	POSITIVO
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	TUBARA	TUBARA	POSITIVO

Durante el desarrollo de la sesión virtual el sentido del voto se recibió como señala a continuación.

RECIBIDO DE LAS VOTACIONES			
NIVEL DE GOBIERNO QUE REPRESENTA	REMITIDO POR	MEDIO DE ENVÍO (Correo Electrónico, Fax)	HORA
NIVEL NACIONAL	PIO BARCENA	pbarcena@mintransporte.gov.co	12:00 M
NIVEL DEPARTAMENTAL	JOSE ANTONIO SEGBRE	gobernador@atlantico.gov.co	14:40 P.M
NIVEL DEPARTAMENTAL	TOM COLL COLL	tomhelmuncollcoll@hotmail.com	12:15 M

Los soportes del recibo de las votaciones de la sesión virtual hacen parte integral de la presenta Acta.

Con base en la anterior votación, el OCAD SI viabilizó, SI priorizó y SI aprobó el citado proyecto y designó como entidad pública ejecutora del proyecto al municipio de Tubará, designó como instancia encargada de contratar la interventoría al municipio de Tubará.

3.6. La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de VIABILIZAR, PRIORIZAR, APROBAR, DESIGNAR ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA O DE LA INSTANCIA ENCARGADA DE CONTRATAR LA INTERVENTORÍA para el siguiente proyecto de inversión:

La Secretaria Técnica informa que el proyecto SI cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por Secretaria de Planeación como instancia competente y que lo remitió al comité consultivo mediante correo electrónico de fecha 22 de mayo de 2015 quien NO emitió concepto.

Código Bpin 2015002080006	Nombre Proyecto CONSTRUCCIÓN EN PAVIMENTO RÍGIDO DE LA CRA5 ENTRE CALLES 2 Y 4 DEL CORREGIMIENTO DE CUATRO BOCAS EN EL MUNICIPIO DE TUBARÁ-ATLÁNTICO.	Sector Transporte - Red urbana	Fase FACTIBILIDAD - FASE 3	Valor Total \$412.144.707,00
Fuentes Municipios - TUBARA	Tipo de recurso Fondo de compensación regional		Cronograma MGA 2015	Valor \$412.144.707,00
Valor Aprobado por el Ocad		\$412.144.707,00		
VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD				

NEA

Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuest al SGR	Valor Aprobado	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):	
Municipios - TUBARA	Fondo de compensación regional	2015-2016	\$412.144.707,00	2015-2016	
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	MUNICIPIO DE TUBARA			Valor	\$ 392.518.769
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	MUNICIPIO DE TUBARA			Valor	\$ 19.625.938
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 17 de 2013				

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORIA	BIENO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	TUBARA	TUBARA	POSITIVO
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	TUBARA	TUBARA	POSITIVO
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	TUBARA	TUBARA	POSITIVO

Durante el desarrollo de la sesión virtual el sentido del voto se recibió como señala a continuación.

RECIBIDO DE LAS VOTACIONES			
NIVEL DE GOBIERNO QUE REPRESENTA	REMITIDO POR	MEDIO DE ENVÍO (Correo Electrónico, Fax)	HORA
NIVEL NACIONAL	PIO BARCENA	pbarcena@mintransporte.gov.co	12:00 M
NIVEL DEPARTAMENTAL	JOSE ANTONIO SEGBRE	gobernador@atlantico.gov.co	14:40 P.M
NIVEL DEPARTAMENTAL	TOM COLL COLL	tomhelmuncollcoll@hotmail.com	12:15 M

Los soportes del recibo de las votaciones de la sesión virtual hacen parte integral de la presente Acta.

Con base en la anterior votación, el OCAD SI viabilizó, SI priorizó y SI aprobó el citado proyecto y designó como entidad pública ejecutora del proyecto al municipio de Tubará, designó como instancia encargada de contratar la interventoría al municipio de Tubará.

4. PROPOSICIONES Y VARIOS

Ante la Secretaria Técnica del OCAD del departamento del Atlántico el nivel de gobierno departamental a través del delegado Dr. José Antonio Segebre, Gobernador del Atlántico, propone confirmar la Presidencia del OCAD Departamental del Atlántico para la vigencia 2015-2016, en cabeza del Alcalde de Luruaco, Dr. Mufith Juan Hanna. Se somete a consideración de los miembros

NEA

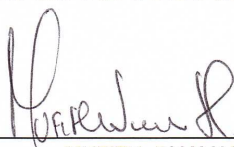
del OCAD la presente propuesta, siendo votado de forma positiva por el delegado Municipal, positivo por el Departamental y positivo por el Nacional.

Agotado el orden del día, siendo las 4:40 p.m se dio por terminada la sesión virtual del OCAD ATLANTICO.

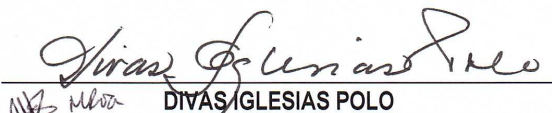
ANEXOS ADJUNTOS

Se adjuntan los correos electrónicos de votación de los niveles de gobierno Nacional, Departamental y Municipal para la viabilización, priorizar, aprobar, designar entidad pública ejecutora o de la instancia encargada de contratar la interventoría.

En constancia se firma la presente acta a los dieciséis días (16) del mes de junio de 2015.



MUFITH JUAN HANNA
ALCALDE DEL MUNICIPIO DE LURUACO
PRESIDENTE
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN
ATLANTICO



DIVAS IGLESIAS POLO
SECRETARIA DE PLANEACIÓN DEPARTAMENTAL
SECRETARIA TÉCNICA
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN
ATLANTICO